

---

# Derecho Concursal

---

## Derecho Concursal

---

Nuestros profesionales en materia concursal pueden ayudarle a llevar a cabo cada uno de los pasos que hay que dar en caso de insolvencia, prestando nuestros servicios tanto a deudores insolventes como a acreedores y dando cobertura a las tantas situaciones que puedan derivarse de dicha insolvencia.

---

Estos son algunos de nuestros servicios:

- **Reestructuraciones empresariales**

Nuestro departamento de **Derecho Concursal** está compuesto por abogados especialistas en reestructuraciones empresariales así como en refinanciaciones de deuda. Hemos asesorado en diversas ocasiones a empresas con necesidades de reestructurar o refinanciar la deuda, también hemos aconsejado a entidades financieras y acreedores. Dada nuestra experiencia en este tipo de operaciones, conocemos los conflictos más comunes entre los integrantes de este tipo de operaciones así como los intereses a defender.

- **Situaciones de pre-concurso y concursos de acreedores**

En el transcurso de una situación crítica en lo referente a la economía de una empresa, es de vital importancia conocer la **salida a través del concurso de acreedores** en caso de no lograr solucionar el problema con medidas alternativas. En Lexland, somos especialistas en este proceso judicial, nuestros **abogados expertos en concurso de acreedores** pueden asesorarle en temas de insolvencia.

- **Recuperación de créditos**

La recuperación de deuda para nuestros clientes es una de nuestras especialidades. Contamos con un equipo de abogados formados y experimentados en la recuperación de créditos a empresas.

Las vías utilizadas para la gestión de cobro pueden ser por vía amistosa o, por otro lado, por vía judicial. La selección de una vía u otra se define en función de las necesidades del cliente y de las características de cada caso con el objetivo de conseguir el cobro de las deudas.

Nos encargamos de la recuperación judicial de deudas en procedimientos concursales, tramitando en primer lugar la reclamación extrajudicial y garantizando un servicio profesional.

- **Responsabilidad de administradores, consejeros y directivos**

Dentro de nuestros servicios orientados a empresas, nos encargamos del asesoramiento sobre el cumplimiento de la normativa aplicable y proponer el mejor procedimiento para una adecuada administración y gestión de las funciones del administrador. Nuestro asesoramiento está basado en orientar al empresario para llevar a cabo las soluciones más eficientes en su día a día. Del mismo modo,

aconsejamos acciones preventivas para que tanto los administradores, consejeros y directivos desempeñen una labor eficiente.

Paralelamente al asesoramiento y a las labores preventivas, nuestros profesionales cuentan con la experiencia necesaria para defender jurídicamente a administradores, consejeros y directivos de empresas y protegerlos antes acciones de responsabilidad social.

- **Defensa de los derechos de acreedores**

En Lexland asesoramos a acreedores involucrados en situaciones concursales tanto a nivel nacional como [internacional](#). Representamos a acreedores en procedimientos de concurso y liquidaciones y les asistimos jurídicamente de forma judicial como extrajudicial con el fin de cobrar las deudas pendientes